



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INCIDENTE DE EJECUCIÓN
RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-104/2021 Y ACUMULADO- INC**

**PROMOVENTES:
VANESSA CRUZ LEÓN Y OTROS**

**AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVII DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA Y OTRO**

**TERCERO INTERESADO EN EL RI-
133/2021:
PARTIDO POLÍTICO MORENA**

**MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**

Mexicali, Baja California, cuatro de junio de dos mil veintiuno.- - -
VISTA la cuenta de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en la que informa que a las trece horas con un minuto del cuatro de junio, se recibió en Oficialía de Partes, oficio número IEEBC/UTCE/2301/2021 signado por la Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, del Instituto Estatal Electoral, constante en una foja útil, al cual anexa documentación descrita por el Titular de la Oficialía de partes de este Tribunal en la parte superior izquierdo de la primera foja del oficio antes referido, manifestando ser en alcance al oficio IEEBC/UTCE/2294/2021 recibido en la Oficialía de Partes de este Órgano el cuatro de junio. Por tanto, con fundamento en el artículo 61 bis del Reglamento Interior de este Tribunal, se dicta el siguiente: - - - -

----- ACUERDO-----
Único. Se tiene a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral, remitiendo constancias en alcance al diverso oficio IEEBC/UTCE/2294/2021, agréguese al expediente para que obre como corresponda. -----

NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. -----
Así lo acordó y firma la Magistrada instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CANO BALTAZAR** quien autoriza y da fe. -----